

INFORME DE GERENCIA

Quito, 23 de marzo de 2015

Señores Accionista
BUEN TRIP S.A. GUENTRIP
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la ley y en los Estatutos de la compañía, me permito presentar a vuestra consideración, el informe correspondiente al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de Diciembre del año 2.014.

INFORME EMPRESARIAL

Los resultados obtenidos al cierre del ejercicio económico 2014 a pesar de la situación política, económica y social que vivió el país, considero en mi opinión fueron aceptables ya que no hubo pérdida, con la utilidad generada que es de USD. 427,61, en mi criterio se deben distribuir conforme lo señala la ley, el 15% participación de trabajadores en caso que lo tuviera y el 22% impuesto a la renta.

DISPOSICIONES LEGALES Y DE JUNTA GENERAL

Dentro de este ámbito, manifiesto que se han cumplido con las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañías, así como también con las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno, teniendo en cuenta que es una compañía nueva.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

En relación a los aspectos laborales y legales no se ha suscitado eventos relevantes que dieran lugar a comentario alguno. Sin embargo en caso de requerir ampliación o detalles estaré dispuesto a entregarlos oportunamente.



Fernando E. Rivera Zepeda.
Gerente General
BUEN TRIP S.A. GUENTRIP